DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 26

Asunción, 25 de agosto 2014

Ref.: LOCACION DE INMUEBLE N° 05/2014 ALQUILER DE STAND EXPO AMAMBAY 2.014 ID N° 268.640

Señora Presidenta:

El Comité de Evaluación conformado para el estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **LOCACION DE INMUEBLES N° 05/2014 ALQUILER DE STAND EXPO AMAMBAY 2014 ID N° 268.640,** el mismo ha sido aprobado por Resolución N° 166 de fecha 23 de junio del año 2014, el cual está integrado por el , Abg. Fernando Raúl Paniagua Rojas, Director General de Administración y Finanzas; Abg Edwin López Director Financiero; Abg. Nadia Naime Noguez Chamas, Secretaria General; Sr. Milciades Duette Esteche, Director Administrativo y el Sr. Antonio Concepción Cantero, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley N° 2051/2003 Contrataciones Públicas y el artículo 55 del Decreto N° 21909/2003 por la cual se reglamenta la citada Ley, y a lo solicitado en la Carta de Invitación del llamado en cuestión, se manifiesta cuanto sigue:

Que, al acto de apertura de sobre realizado en fecha 25 de agosto del corriente año, se presenta para el presente llamado la siguiente empresa **ASOCIACION RURAL DEL PARAGUAY FILIAL AMAMBAY,** según consta en el acta de apertura de sobre;

Que, a continuación se procede a verificar las ofertas presentadas para determinar el cumplimiento de las documentaciones exigidas en el Pliego de bases y condiciones.

Documentos sustanciales

Empresa	Monto ofertado	Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en art. 40 y el art. 20.	Presentación de documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	Formulario de Lista de Precios debidamente completada y firmada	Presentación de Lista de precios debidamente completada y firmada	Garantía de mantenimiento de oferta
ASOCIACION RURAL DEL PARAGUAY – FILIAL AMAMBAY	4.950.000	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA - SECRETARIA GENERAL

Abg. Nadia Noguez
Secretaria General

ANTONIO CANTERO M.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
IPA

Milciades Duette E.
Director Administrativo

Abog. Edwin López
Director Financiero

Abog. Fernando R. Paniagua Ro...
Director Gral. de Administración y Fin...

Que el oferente presenta todos los documentos sustanciales exigidos de acuerdo al cuadro que detallamos más arriba:

COMPARATIVO DE PRECIOS

Que, la oferta correspondiente es asentada en el cuadro comparativo de ofertas a fin de proceder al análisis pertinente

Que de acuerdo a lo verificado en el cuadro de precios comparativos se pueden observan cuanto sigue:

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	901518803-001	Stand en exposiciones y ferias	Amambay	*1*	*mes*	4.950.000	4.950.000
					Precio Total (IVA incluido)		4.950.000

Que el llamado fue realizado de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestaria según el **Certificado de Disponibilidad (CDP) N° 050/2014** emitido por Dpto. de Presupuesto y de acuerdo al Presupuesto Aprobado para el ejercicio fiscal 2014 en rubro pertinente **ALQUILERES Y DERECHOS, OBJETO DEL GASTO 250.**

Que de acuerdo al **Dictamen N° 10/2014 de fecha 8 de agosto** del corriente año de la Unidad Operativa Contrataciones y **La Resolución N° 222 de fecha 6 de agosto** del corriente año emitida por la máxima Autoridad, donde se acuerda y aprueba el alquiler de Stand para participación de Ferias Nacionales para la Institución. La importancia de la difusión y exposición de los productos artesanales hacen imprescindible la participación en las ferias nacionales por parte del Instituto.

Que, en conclusión de acuerdo a lo expuesto más arriba este Comité de Evaluación recomienda la **ADJUDICACION** del presente llamado a **LOCACION DE INMUEBLE N° 05/2014 ALQUILER DE STAND EXPO AMAMBAY 2014 ID N° 268.640 a la ASOCIACION RURAL DEL PARAGUAY FILIAL AMAMBAY** por la suma de guaraníes **Cuatro millones novecientos cincuenta mil (G. 4.950.000)** de acuerdo a la Ley 2015/03 "De Contrataciones Públicas".

Salvo mejor parecer, es el Dictamen del Comité de evaluación.

ANTONIO CANTERO M.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
IPA

Milciades Duette E.
Director Administrativo

Abog. Edwin López
Director Financiero

Abog. Fernando R. Paniagua Rojas
Director Gral. de Administración y Finanzas

Abog. Nadia Noguez C.
Secretaria General